

ACTA DE ADMISIÓN DE PROPUESTAS

COMITÉ DE SELECCIÓN ENCARGADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS N° 02-2020-DSE-Osinermin

El Comité de Selección designado con Resolución de Gerencia General Osinermin N° 80-2020-OS/GG de fecha 23 de setiembre de 2020, conformado para conducir los Procesos de Selección de empresas supervisoras para ejecutar el Programa Anual de Supervisión 2020 de la División de Supervisión de Electricidad, se ha reunido el día de hoy 30 de noviembre de 2020 a las 09:00 horas, convocados por su presidente titular, Ing. Aldo Mendoza Basurto, para desarrollar los temas considerados en la siguiente agenda:

1. Admisión de Propuestas presentadas al PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS N° 02-2020-DSE-Osinermin.

Acto seguido se procedió a desarrollar la agenda con la presencia de los siguientes miembros del Comité de Selección:

1. Presidente Titular: Aldo Mendoza Basurto, representante de la División de Supervisión de Electricidad.
2. Miembro Titular: Lucia Bernales Mejía, representante de la División de Supervisión de Electricidad.
3. Miembro Titular: Alejandro Pastor Podestá, representante de la Gerencia de Administración y Finanzas.

Desarrollo

1. Admisión de Propuestas presentadas al PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS N° 02-2020-DSE-Osinermin.

- Del 26/11/2020 al 27/11/2020, se llevó a cabo la etapa de Presentación de Propuestas al PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS N° 02-2020-DSE-Osinermin, presentándose dos (2) propuestas:

- COVIEM S.A.
- Consorcio INUCEN S.A.C., N&T INGENIEROS S.A.C. Y DANIEL DONATO PEREZ ORBEZO.

A continuación, se verificó la presentación de los documentos de admisión, su foliación, sello y rúbrica del representante legal:

PROPUESTA COVIEM S.A. (15 archivos, 683 folios)

DOCUMENTO PRINCIPAL		
	Documento	Observación
a	Documento registral vigente, expedido con antigüedad no mayor a treinta (30) días de la fecha de presentación de propuestas, que acredite al Representante Legal del postor; así	Presenta

	<p>como copia de su DNI. En caso de consorcios, debe presentarse la promesa formal de consorcio, según Anexo N° 1 y adjunto a la misma debe presentar copia del DNI y vigencia de poder – emitido por registros públicos - de cada uno de los Representantes Legales de las empresas que lo conforman. Esta vigencia no debe tener una antigüedad mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de propuestas. En caso el consorcio este conformado por alguna Persona Natural con Negocio, deberá presentar copia del DNI de la misma y copia del RUC que la acredite como tal.</p>	
	<p>Registro Nacional de Proveedor del Estado – RNP vigente: Para acreditar que no se encuentran inhabilitados para contratar con el estado peruano. Para el caso de un consorcio se deberá presentar el RNP vigente de cada consorciado.</p>	<p>Presenta</p>
<p>Anexos</p>		
a.1	<p>Representación del postor, Para el caso de Personas de Jurídicas deberá presentar Documento registral vigente, expedido con antigüedad no mayor a treinta (30) días de la fecha de presentación de propuesta, que acredite al Representante Legal del postor, así como el documento de identidad de dicho representante; mientras que para el caso de Consorcios deberá presentar la Documentación según lo indicado en el numeral 2.8.2, literal a.2.</p>	<p>Presenta</p> <p>Folios del 4 al 6</p> <p>(DNI del representante legal se encuentra en documento principal).</p>
a.3	<p>Declaración Jurada de la empresa de: Compromiso de persona jurídica según el Anexo N° 2, en donde el postor acepta tener conocimiento de los requisitos para suscribir el contrato (capítulo IV de las presentes Bases), comprometiéndose respecto de la forma correcta y completa de presentación de toda la documentación obligatoria para suscribirlo.</p> <p>En caso de postores presentados en consorcios, son responsables solidarios ante Osinergmin frente a cualquier acción u omisión que constituya un incumplimiento o genere algún tipo de responsabilidad.</p>	<p>Presenta</p> <p>Folio 7</p>

a.4	Declaración Jurada del o de los Representantes Legales de la Empresa según el Anexo N° 3 . En caso de consorcios, debe presentar una declaración jurada por cada integrante que lo conforme y debidamente suscrita por cada representante legal.	Presenta Folios del 8 al 11.
a.5	Relación de personal propuesto: según Anexo N° 4	Presenta Folio 11
a.6	Declaración Jurada de cumplimiento de los requerimientos técnicos exigidos en las Bases , según Anexo N° 6	
	Jesús Valentín Ramirez Gutierrez	Presenta Folio 20
	Ángel Martin Verano Bullon	Presenta Folio 12
	Jorge Toribio Pineda Sifuentes	Presenta Folio 19
	Harry Cayetano Solano	Presenta Folio 16
	Heberth Alfredo Mamani Herrera	Presenta Folio 17
	Christian Cesar Fernandez Cruz	Presenta Folio 15
	Victor Nicasio Tenorio Gamarra	Presenta Folio 13
	Amilcar Vargas Salas	Presenta Folio 14
	Oscar Jesús Antayhua López	Presenta Folio 22
	Luis Ángel Yaranga Santi	Presenta Folio 21
	Joseph Roy Malca Quispe	Presenta Folio 18
a.7	Declaración Jurada de la Experiencia en la Actividad del postor: Ficha técnica del postor, según el Anexo N° 8 , al mismo que se acompañará copia de los contratos y su respectiva conformidad por la prestación efectuada o mediante comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente (voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta o cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago), con un máximo de veinte (20) servicios prestados a uno o más clientes sin establecer limitaciones por el monto o el tiempo del servicio ejecutado. Cuando el postor sea un consorcio, solo se considera la experiencia de aquellos integrantes del consorcio que ejecutan el objeto materia de la convocatoria, según la promesa formal de consorcio.	Presenta Folios 23 y 24

	Para fines de evaluación de los factores técnicos, la Experiencia en la Actividad del Postor se considera respecto del monto facturado durante un período de hasta ocho (8) años a la fecha de presentación de propuestas; por lo que, la documentación de experiencia en la actividad debe contener o adjuntar información sobre el monto facturado.	
b.1	Copia simple del Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o Carnet de Extranjería, vigente.	
	Jesús Valentín Ramirez Gutierrez	Presenta Folio 171
	Ángel Martin Verano Bullon	Presenta Folio 167
	Jorge Toribio Pineda Sifuentes	Presenta Folio 170
	Harry Cayetano Solano	Presenta Folio 175
	Heberth Alfredo Mamani Herrera	Presenta Folio 176
	Christian Cesar Fernandez Cruz	Presenta Folio 168
	Victor Nicasio Tenorio Gamarra	Presenta Folio 173
	Amilcar Vargas Salas	Presenta Folio 174
	Oscar Jesús Antayhua López	Presenta Folio 177
	Luis Ángel Yaranga Santi	Presenta Folio 172
	Joseph Roy Malca Quispe	Presenta Folio 169
b.2	Declaración Jurada del personal propuesto por el postor, de cada personal propuesto, según el Anexo N° 5.	
	Jesús Valentín Ramirez Gutierrez	Presenta Folios del 193 al 195
	Ángel Martin Verano Bullon	Presenta Folios del 178 al 180
	Jorge Toribio Pineda Sifuentes	Presenta Folios del 190 al 192
	Harry Cayetano Solano	Presenta Folios del 205 al 207
	Heberth Alfredo Mamani Herrera	Presenta Folios del 184 al 186
	Christian Cesar Fernandez Cruz	Presenta Folios del 202 al 204
	Victor Nicasio Tenorio Gamarra	Presenta Folios del 199 al 201
	Amilcar Vargas Salas	Presenta Folios del 181 al 183
	Oscar Jesús Antayhua López	Presenta Folios del 208 al 210
	Luis Ángel Yaranga Santi	Presenta Folios del 196 al 198
	Joseph Roy Malca Quispe	Presenta Folios del 187 al 189
b.3	Declaración jurada de obtención del consentimiento del uso de los datos personales contenidos en su propuesta, según el Anexo N° 7, de cada personal propuesto.	
	Jesús Valentín Ramirez Gutierrez	Presenta Folio 219

	Ángel Martín Verano Bullon	Presenta Folio 214
	Jorge Toribio Pineda Sifuentes	Presenta Folio 211
	Harry Cayetano Solano	Presenta Folio 216
	Heberth Alfredo Mamani Herrera	Presenta Folio 217
	Christian Cesar Fernandez Cruz	Presenta Folio 212
	Victor Nicasio Tenorio Gamarra	Presenta Folio 213
	Amilcar Vargas Salas	Presenta Folio 215
	Oscar Jesús Antayhua López	Presenta Folio 221
	Luis Ángel Yaranga Santi	Presenta Folio 220
	Joseph Roy Malca Quispe	Presenta Folio 218
b.4	Declaración Jurada: Ficha técnica de cada personal propuesto por el postor, según el Anexo N° 9	
	Jesús Valentín Ramírez Gutierrez	Presenta Folios del 222 al 223
	Ángel Martín Verano Bullon	Presenta Folios del 260 al 263
	Jorge Toribio Pineda Sifuentes	Presenta Folios del 304 al 306
	Harry Cayetano Solano	Presenta Folios del 370 al 378
	Heberth Alfredo Mamani Herrera	Presenta Folios del 427 al 428
	Christian Cesar Fernandez Cruz	Presenta Folios del 455 al 456
	Victor Nicasio Tenorio Gamarra	Presenta Folios del 475 al 476
	Amilcar Vargas Salas	Presenta Folios del 557 al 558
	Oscar Jesús Antayhua López	Presenta Folios del 589 al 597
	Luis Ángel Yaranga Santi	Presenta Folios del 641 al 642
	Joseph Roy Malca Quispe	Presenta Folios del 666 al 667
	RESULTADO	PROPUESTA ADMITIDA

PROPUESTA DEL CONSORCIO INUCEN S.A.C., N&T INGENIEROS S.A.C. Y DANIEL DONATO PEREZ ORBEZO (9 archivos y 1,115 folios)

DOCUMENTO PRINCIPAL		
	Documento	Observación
a	Documento registral vigente, expedido con antigüedad no mayor a treinta (30) días de la fecha de presentación de propuestas, que acredite al Representante Legal del postor; así como copia de su DNI. En caso de consorcios, debe presentarse la promesa formal de consorcio, según Anexo N° 1 y adjunto a la misma debe presentar copia del DNI y vigencia de poder – emitido por registros públicos - de cada uno de los Representantes Legales de las empresas que lo conforman. Esta vigencia no debe tener una antigüedad mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de propuestas. En caso el	Presenta

	consorcio este conformado por alguna Persona Natural con Negocio, deberá presentar copia del DNI de la misma y copia del RUC que la acredite como tal.	
	Registro Nacional de Proveedor del Estado – RNP vigente: Para acreditar que no se encuentran inhabilitados para contratar con el estado peruano. Para el caso de un consorcio se deberá presentar el RNP vigente de cada consorciado.	Presenta
Anexos		
a.2	<p>Promesa formal de consorcio (de corresponder), la cual debe consignar: la identificación de los integrantes del consorcio, las obligaciones a las que se compromete cada uno, la designación del Representante Legal y domicilio común del consorcio, según Anexo N° 1. Los consorciados deben valorizar sus obligaciones, como consecuencia de ello indicarán el porcentaje que representa dicha valorización respecto del objeto del contrato y otras obligaciones.</p> <p>Adjunto a su promesa formal de consorcio debe presentar copia del DNI y vigencia de poder – emitido por registros públicos - de cada uno de los Representantes Legales de las empresas que lo conforman. Esta vigencia no debe tener una antigüedad mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de propuestas. En caso el consorcio este conformado por alguna Persona Natural con Negocio, deberá presentar copia del DNI de la misma y copia del RUC que la acredite como tal.</p>	Presenta Folios del 4 al 17
a.3	Declaración Jurada de la empresa de: Compromiso de persona jurídica según el Anexo N° 2 , en donde el postor acepta tener conocimiento de los requisitos para suscribir el contrato (capítulo IV de las presentes Bases), comprometiéndose respecto de la forma correcta y completa de presentación de toda la documentación obligatoria para suscribirlo.	Presenta Folio 19

	En caso de postores presentados en consorcios, son responsables solidarios ante Osinergmin frente a cualquier acción u omisión que constituya un incumplimiento o genere algún tipo de responsabilidad.	
a.4	Declaración Jurada del o de los Representantes Legales de la Empresa según el Anexo N° 3 . En caso de consorcios, debe presentar una declaración jurada por cada integrante que lo conforme y debidamente suscrita por cada representante legal.	Presenta Folios del 20 al 32
a.5	Relación de personal propuesto: según Anexo N° 4	Presenta Folio 34
a.6	Declaración Jurada de cumplimiento de los requerimientos técnicos exigidos en las Bases , según Anexo N° 6	
	Daniel Donato Perez Orbezo	Presenta Folio 36
	Armando Alejandro Quispe Porras	Presenta Folio 37
	Carlos Alberto Chucos Huamán	Presenta Folio 38
	Iván Patricio Huari Alva	Presenta Folio 39
	Daniel Wilmer Carhuacuma Tuncar	Presenta Folio 40
	Marco Antonio Ccente Ordoñez	Presenta Folio 41 - Sin firma del Representante Común del Consorcio
	Oscar Ordoñez Velasquez	Presenta Folio 42
	Genebrardo Francisco Arana Bazán	Presenta Folio 43
	Rosane Jessica Alvarado Toribio	Presenta Folio 44
	Boris Leo Tejada Castilla	Presenta Folio 45
	Leandro Joel Jara García	Presenta Folio 46
a.7	Declaración Jurada de la Experiencia en la Actividad del postor: Ficha técnica del postor, según el Anexo N° 8 , al mismo que se acompañará copia de los contratos y su respectiva conformidad por la prestación efectuada o mediante comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente (voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta o cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago), con un máximo de veinte (20) servicios prestados a uno o más clientes sin establecer limitaciones por el monto o el tiempo del servicio ejecutado.	Presenta Folios del 49 al 51

	<p>Cuando el postor sea un consorcio, solo se considera la experiencia de aquellos integrantes del consorcio que ejecutan el objeto materia de la convocatoria, según la promesa formal de consorcio.</p> <p>Para fines de evaluación de los factores técnicos, la Experiencia en la Actividad del Postor se considera respecto del monto facturado durante un período de hasta ocho (8) años a la fecha de presentación de propuestas; por lo que, la documentación de experiencia en la actividad debe contener o adjuntar información sobre el monto facturado.</p>	
b.1	Copia simple del Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o Carnet de Extranjería, vigente.	
	Daniel Donato Perez Orbezo	Presenta Folio 569
	Armando Alejandro Quispe Porras	Presenta Folio 570
	Carlos Alberto Chucos Huamán	Presenta Folio 571
	Iván Patricio Huari Alva	Presenta Folio 572
	Daniel Wilmer Carhuacuma Tuncar	Presenta Folio 573
	Marco Antonio Ccente Ordoñez	Presenta Folio 574
	Oscar Ordoñez Velasquez	Presenta Folio 575
	Genebrardo Francisco Arana Bazán	Presenta Folio 576
	Rosane Jessica Alvarado Toribio	Presenta Folio 577
	Boris Leo Tejada Castilla	Presenta Folio 578
	Leandro Joel Jara García	Presenta Folio 579
b.2	Declaración Jurada del personal propuesto por el postor , de cada personal propuesto, según el Anexo N° 5 .	
	Daniel Donato Perez Orbezo	Presenta Folios del 581 al 583
	Armando Alejandro Quispe Porras	Presenta Folios del 584 al 586
	Carlos Alberto Chucos Huamán	Presenta Folios del 587 al 589
	Iván Patricio Huari Alva	Presenta Folios del 590 al 592
	Daniel Wilmer Carhuacuma Tuncar	Presenta Folios del 593 al 595
	Marco Antonio Ccente Ordoñez	Presenta Declaración Jurada sin el declarando del acápite 10, sin firmas ni del Representante Común del Consorcio ni del Supervisor – No se encuentra foliado.
	Oscar Ordoñez Velasquez	Presenta Folios del 599 al 601.
	Genebrardo Francisco Arana Bazán	Presenta Folios del 602 al 604
	Rosane Jessica Alvarado Toribio	Presenta Folios del 605 al 607

	Boris Leo Tejada Castilla	Presenta Folios del 608 al 610
	Leandro Joel Jara García	Presenta Folios del 611 al 613
b.3	Declaración jurada de obtención del consentimiento del uso de los datos personales contenidos en su propuesta, según el Anexo N° 7, de cada personal propuesto.	
	Daniel Donato Perez Orbezo	Presenta Folio 615
	Armando Alejandro Quispe Porras	Presenta Folio 616
	Carlos Alberto Chucos Huamán	Presenta Folio 617
	Iván Patricio Huari Alva	Presenta Folio 618
	Daniel Wilmer Carhuacasma Tuncar	Presenta Folio 619
	Marco Antonio Ccente Ordoñez	No Presenta
	Oscar Ordoñez Velasquez	Presenta Folio 621
	Genebrardo Francisco Arana Bazán	Presenta Folio 622
	Rosane Jessica Alvarado Toribio	Presenta Folio 623
	Boris Leo Tejada Castilla	Presenta Folio 624
	Leandro Joel Jara García	Presenta Folio 625
b.4	Declaración Jurada: Ficha técnica de cada personal propuesto por el postor, según el Anexo N° 9	
	Daniel Donato Perez Orbezo	Presenta Folios del 629 al 633
	Armando Alejandro Quispe Porras	Presenta Folios del 790 al 799
	Carlos Alberto Chucos Huamán	Presenta Folios del 872 al 876
	Iván Patricio Huari Alva	Presenta Folios del 889 al 892
	Daniel Wilmer Carhuacasma Tuncar	Presenta Folios del 933 al 936
	Marco Antonio Ccente Ordoñez	Presenta Declaración Jurada, sin firmas ni del Representante del Consorcio ni del Supervisor – No se encuentra foliado.
	Oscar Ordoñez Velasquez	Presenta Folios del 982 al 983
	Genebrardo Francisco Arana Bazán	Presenta Folios del 1001 al 1002
	Rosane Jessica Alvarado Toribio	Presenta Folios del 1012 al 1015
	Boris Leo Tejada Castilla	Presenta Folios del 1035 al 1036
	Leandro Joel Jara García	Presenta Folios del 1096 al 1097
	RESULTADO	PROPUESTA NO ADMITIDA (En atención a lo dispuesto por el numeral 2.9 de las Bases - La omisión de la presentación de cualquier documento de carácter obligatorio ocasiona que El Comité declare NO ADMITIDA la propuesta presentada. Postor: <ul style="list-style-type: none"> ➤ No presenta Declaración Jurada del Anexo 7 para el Supervisor Marco Antonio Ccente Ordoñez.

		<p>➤ Presenta Declaración Jurada del Anexo 5 sin el declarando del acápite 10, sin firmas ni del Representante Común del Consorcio ni del Supervisor Marco Antonio Ccente Ordoñez – No se encuentra foliado.</p> <p>Asimismo, no presenta índice y contiene otros defectos de forma que se encuentran anotados de rojo en el presente cuadro.</p>
--	--	---

ACUERDOS:

- Admitir la propuesta del Postor COVIEM S.A., la misma que es sujeta a evaluación.
- No admitir la propuesta del CONSORCIO INUCEN S.A.C., N&T INGENIEROS S.A.C. Y DANIEL DONATO PEREZ ORBEZO.

Siendo las 19:15 horas los miembros del Comité de Selección suscriben la presente acta en señal de conformidad a su contenido y actos descritos.

«amendoza»

«lbernale»

Ing. Aldo Mendoza Basurto
Miembro Titular

Abog. Lucia Bernales Mejía
Miembro Titular

«apastor»

Alejandro Pastor Podestá
Miembro Titular